



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 25 de abril de 2016.

COMUNICACION N° 2016/083

Ref: Se deja sin efecto la comunicación N° 2015/153.-

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., que se deja sin efecto la denuncia de extravío del Bono del Tesoro serie 2019 tasa fija:

- Título número 786553 (valor nominal U\$S 10.000) y sus cupones (intereses) correspondientes del 25 al 32 inclusive.-

Cr. JORGE XAVIER

Gerente de Área
Sistema de Pagos